



Consejo de la Judicatura del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
**RECIBIDO**  
05 MAY 2016  
*[Signature]*  
**RECIBIDO**  
ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 63/2016.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Octavo de Inspección al Juzgado Octavo del Partido Judicial de Tijuana,

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
COMISION DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA

**RECIBIDO**  
05 MAY 2016  
*[Signature]*  
**RECIBIDO**  
ASUNTO: MEXICALI, B.C.



Consejo de la Judicatura del Estado

**VISITADURIA  
Materia Penal**

**LICENCIADO GERARDO BRIZUELA GAYTAN.**  
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7o. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, envío **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, practicada al **Juzgado Octavo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, los días 28 y 29 de Abril del 2016 misma que consta de **34 fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita de Inspección.

**Segundo:** De la revisión del Libro de Promociones se desprende que no tenía promociones pendientes de acordar.

**Tercero:** De la revisión de **05** promociones escogidas al azar todas fueron acordadas dentro del término, siendo las siguientes promociones: **[Redacted]** relativas a las causas penales **[Redacted]**.

**Cuarto:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, no tenía expedientes pendientes de dictar sentencias.

**Quinto:** De la revisión de 10 expedientes escogidos al azar del Libro de sentencias, todas las Sentencias fueron dictadas dentro de término siendo los siguientes expedientes: **[Redacted]**

**Sexto:** Durante el periodo comprendido del 04 de Diciembre del 2015, que corresponde a la última Visita, hasta el 26 de Abril del 2016, se citaron y dictaron 128 expedientes para sentencias definitivas.

**Séptimo:** De la revisión a las Secretarías de Acuerdos se detectaron durante el periodo de revisión un **total de 61 expedientes en instrucción.**

**Octavo:** De la revisión al azar de 34 expedientes; 05 corresponden a la revisión de las promociones acordadas, 10 expedientes de la revisión de sentencias dictadas, 15 corresponden a expedientes en instrucción de las secretarías de acuerdos (5 por secretaria) y 4 a la revisión de las actuaciones de los secretarios actuarios (2 expedientes de cada actuario).

**Noveno:** De la revisión al área jurisdiccional y administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

**Décimo:** De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

**Undécimo:** En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente**

Sufragio Efectivo. No Reección  
Mexicali, Baja California a 29 de Abril de 2016  
Visitador del Consejo de la Judicatura,  
Especialidad Materia Penal



**Lic. Álvaro Avelardo Palafox Martínez**

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial  
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia  
C. c. p. Visitaduría Penal.- Archivo.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN**



En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día 28 de Abril de 2016, el suscrito **Visitador en materia Penal del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, me constituí en las instalaciones que ocupa el **Juzgado Octavo de lo Penal** ubicado en avenida de Los Charros entre calle de Los Pollos y Benito Juárez, Fraccionamiento Sandoval de esta ciudad, a cargo del **Licenciado JAIME GALINDO HERNÁNDEZ** Juez, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** Que debe realizarse los días 28 y 29 de Abril del año 2016.

**AUTORIZACIÓN:** Decretada mediante Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, de fecha 25 de Noviembre de 2015.

**PUBLICACIÓN:** Realizada en el Boletín Judicial del Estado número 12,954 de fecha 08 de Diciembre de 2015.

**PERÍODO DE VISITA:** A partir del día 04 de Diciembre de 2015 al día 26 de Abril de 2016.

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL:**

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN lo dispuesto en los artículos 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 7, 15, 21, 24, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California.

**OBSERVACIONES BÁSICAS DE LA VISITA:**

Se encuentra colocado en lugar visible de los Estrados a la entrada del local del Juzgado Octavo Penal de la ciudad de Tijuana, Baja California, el anuncio relativo a la visita que se practica, que cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por el Juez en revisión.

**ORDEN Y LIMPIEZA:**

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del Juzgado que se visita, como son pasillos, Secretarías de Acuerdos, Actuaría, Archivo y oficina del Titular del Juzgado se advierte que cuenta con instalaciones limpias y ordenadas, el piso encerado, confortable, formal y digna la recepción, por lo que en razón de ello se estima con resultado satisfactorio en este renglón.

**RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO  
JURISDICCIONAL VISITADO:**

El Juzgado Octavo Penal del Partido Judicial de la Ciudad de Tijuana, Baja California se integra por un Juez, cuatro Secretarias de Acuerdos, tres Secretarios Actuarios, doce Auxiliares Administrativos y un Comisario, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas, pasando lista de asistencia del personal de referencia que se encuentra presente:

**TITULAR DEL JUZGADO**

**Lic. JAIME GALINDO HERNÁNDEZ** Juez Octavo Penal de Primera Instancia.  
Sí se encuentra presente.

**SECRETARIOS DE ACUERDOS**

**PRIMERA SECRETARIA**

1.- **Lic. GRACIELA PLAZOLA RIVERA.**  
Sí se encuentra presente

**SEGUNDA SECRETARIA**

2.- **Lic. IRMA VILLARRUEL PIMENTEL.**  
Sí se encuentra presente.

**TERCERA SECRETARIA**

3.- **Lic. KAREN PALOMA LÓPEZ VERDE.**  
Sí se encuentra presente.

**CUARTA SECRETARIA**

4.- **Lic. CARLOS OMAR BENAVIDES GARCÍA** *(autorizado por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día nueve de diciembre del año dos mil quince como Secretario de Acuerdos con carácter interino por un periodo que comprende del día 01 de Enero al 30 de Junio del presente año, en sustitución de la LIC. GRISELDA RÁBAGO LARA).*  
Sí se encuentra presente.

**SECRETARIOS ACTUARIOS**

1.- **Lic. MAYRA GABRIELA VELÁZQUEZ.**  
Sí se encuentra presente.

2.- **Lic. HIGEA ESMERALDA LÓPEZ RÍOS.**  
Sí se encuentra presente.

3.- **Lic. ADRIÁN CAMPOS BAILÓN** *(autorizado por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día nueve de diciembre del año dos mil quince como Secretario Actuario con carácter interino por un periodo que comprende del día 01 de Enero al 30 de Junio del presente año, en sustitución del LIC. CARLOS OMAR BENAVIDES GARCÍA).*



Sí se encuentra presente físicamente.



### AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

1.- Lic. DENISSE CUMPLIDO MARTÍNEZ.

Sí se encuentra presente.

2.- Lic. BRENDA PAMELA TERÁN ÁNGELES.

Sí se encuentra presente.

3.- Lic. CÉSAR ATANACIO VELÁZQUEZ BÁEZ (autorizado por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día once de febrero del presente año, como auxiliar administrativo interino de confianza nivel 02, por un periodo que comprende del día 28 de Enero al 26 de Julio del año que transcurre, en sustitución de la LIC. NOEMÍ ARGELIA BENÍTEZ HERNÁNDEZ)

Sí se encuentra presente.

4.- C. MARÍA DEL CARMEN MONTERO OCHOA.

Sí se encuentra presente.

5.- C. ELIZABETH BORBOLLA ARCE.

Sí se encuentra presente.

6.- C. NORA RÁBAGO LARA (propuesta como auxiliar administrativa de confianza, mediante oficio número 112-1, de fecha 18 de Abril del presente año, para cubrir a partir de dicha fecha la base sindical dimitida por el C. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ BURGUEÑO, encontrándose en vías de evaluación y autorización por el H. Consejo de la Judicatura del Estado).

Sí se encuentra presente.

7.- Lic. CYNTHIA LETICIA VALDEZ GÓMEZ.

Sí se encuentra presente.

8.- Lic. CARLOS ADRIÁN TORRES HUIZAR (autorizado por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día nueve de diciembre del año dos mil quince como auxiliar administrativo con carácter temporal por un periodo que comprende del día 01 de Enero al 30 de Junio del presente año, en sustitución del LIC. ADRIÁN CAMPOS BAILÓN).

Sí se encuentra presente.

9.- Lic. JANETH ARACELI FLORES LUZ.

Sí se encuentra presente.

10.- Lic. IRMA JANETH LÓPEZ MASCAREÑO.

Sí se encuentra presente.

11.- Lic. LAURA PÉREZ SANTOS (autorizada por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día catorce de enero del presente año, como auxiliar administrativo interina de confianza nivel 02, por un periodo que comprende del día 18 de Enero al 17 de Julio del año que transcurre, en sustitución del C. JUAN MANUEL CARDONA GÁMEZ).

Sí se encuentra presente.

12.- C. ANA ROSA GARCÍA ÁLVAREZ.

Sí se encuentra presente.

13.- Lic. CLARISA MUÑOZ HUERTA.

Sí se encuentra presente.

## COMISARIO

**C. ISAAC PABLO MANCILLAS LÓPEZ.**

Sí se encuentra presente.

Acto seguido, el **C. Licenciado JAIME GALINDO HERNÁNDEZ** manifiesta que el Juzgado Octavo de lo Penal del Partido Judicial de la Ciudad de Tijuana, Baja California a su cargo, recibió la última Visita Ordinaria los días 07 y 08 de Diciembre de 2015, y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.

### RELACIÓN DE LIBROS

El Juzgado en visita utiliza veintisiete libros para el control de los asuntos que maneja el Órgano Jurisdiccional y que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios, con la autorización y supervisión del C. Juez Octavo de lo Penal.

Los libros de referencia son los siguientes:

1. LIBRO DE GOBIERNO
2. LIBRO DE SENTENCIAS
3. LIBRO DE PROMOCIONES *(siendo tres, uno por cada secretaria).*
4. LIBRO DE APELACIONES *(siendo tres, uno por cada secretaria).*
5. LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS
6. LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS
7. LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN
8. LIBRO DE ÓRDENES DE CATEO y ARRAIGOS
9. LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS
10. LIBRO DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN
11. LIBRO DE ÓRDENES DE COMPARENCIA
12. LIBRO ÍNDICE DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN
13. LIBRO DE PÓLIZAS
14. LIBRO DE AMPAROS *(siendo tres, uno por cada secretaria).*
15. LIBRO DE AMPAROS DE OFICIALÍA DE PARTES
16. LIBRO DE REQUISITORIAS *(siendo tres, uno por cada secretaria).*
17. LIBRO DE REGISTRO DEVOLUCIÓN DE VEHÍCULOS
18. LIBRO DE CONCLUSIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO *(siendo tres, uno por cada secretaria).*
19. LIBRO ÍNDICE GENERAL
20. LIBRO DE PEDIMENTOS DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN Y COMPARENCIAS SORTEADOS A LOS JUZGADOS
21. LIBRO DE CARGA Y DESCARGA DE LA ACTUARÍA SEGUNDA SECRETARIA
22. LIBRO DE CARGA Y DESCARGA DE LA ACTUARÍA TERCERA SECRETARIA
23. LIBRO DE CARGA Y DESCARGA DE LA ACTUARÍA CUARTA SECRETARIA
24. LIBRO DE OFICIOS PRIMER SECRETARIA
25. LIBRO DE OFICIOS SEGUNDA SECRETARIA
26. LIBRO DE OFICIOS TERCER SECRETARIA
27. LIBRO DE OFICIOS CUARTA SECRETARIA

La carga de trabajo contenida en los Libros antes mencionados se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión.

### LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	07 y 08 de Diciembre de 2015
--------------------------	------------------------------

NUMERO DE INICIOS	330
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	[REDACTED]
FECHA	26 de abril de 2016
DELITO	Homicidio Calificado
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	Sí

**VISITADURIA**  
Materia Penal

**LIBRO DE PROMOCIONES**

**SEGUNDA SECRETARÍA**

PROMOCIONES RECIBIDAS	198
PROMOCIONES ACORDADAS	198
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	0
PROMOCIONES CANCELADAS	0
NÚMERO ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
DELITO	Lesiones por Culpa
FECHA DE PRESENTACIÓN	25 de abril de 2016
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Segunda Secretaría
RELATIVA A	Cancelación de antecedentes penales

**TERCERA SECRETARÍA**

PROMOCIONES RECIBIDAS	158
PROMOCIONES ACORDADAS	158
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	0
PROMOCIONES CANCELADAS	0
NÚMERO ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
DELITO	Robo con Violencia
FECHA DE PRESENTACIÓN	26 de abril de 2016
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Tercera Secretaría
RELATIVA A	Se solicitan copias certificadas

**CUARTA SECRETARÍA**

PROMOCIONES RECIBIDAS	258
PROMOCIONES ACORDADAS	257
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	0
PROMOCIONES CANCELADAS	1
NÚMERO ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
DELITO	Robo Equiparado de Vehículo de Motor en la modalidad de Sustracción de Partes de Vehículo de Motor Robado
FECHA DE PRESENTACIÓN	26 de abril de 2016
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Cuarta Secretaría
RELATIVA A	Ofrecimiento probatorio (citación de dos oficiales de la Secretaría de Seguridad

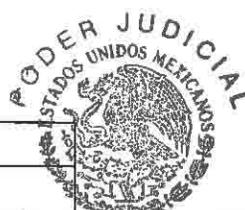
Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

<b>NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA</b>	
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	2 de febrero de 2016
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	
<b>PROMOVENTE</b>	Defensor particular
<b>RELATIVA A</b>	Ofrecimiento probatorio
<b>FECHA DE ACUERDO</b>	5 de febrero de 2016
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN A:</b>	
<b>PROCESADO</b>	5 de febrero de 2016
<b>DEFENSOR</b>	5 de febrero de 2016
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	11 de febrero de 2016

<b>NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA</b>	
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	25 de febrero de 2016
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	
<b>PROMOVENTE</b>	Denunciante
<b>RELATIVA A</b>	Solicita justificación de inasistencia
<b>FECHA DE ACUERDO</b>	29 de febrero de 2016
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN A:</b>	
<b>PROCESADO</b>	29 de febrero de 2016
<b>DEFENSOR</b>	29 de febrero de 2016
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	8 de marzo de 2016

<b>NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA</b>	
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	10 de diciembre de 2015
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	
<b>PROMOVENTE</b>	Defensor particular
<b>RELATIVA A</b>	Solicita cancelación de devolución de pólizas
<b>FECHA DE ACUERDO</b>	11 de diciembre de 2015
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN A:</b>	14 de diciembre de 2015
<b>PROCESADO</b>	14 de diciembre de 2015
<b>DEFENSOR</b>	14 de diciembre de 2015
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	14 de diciembre de 2015

<b>NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA</b>	
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	2 de marzo de 2016
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	



<b>PROMOVENTE</b>	Perito Psicóloga
<b>RELATIVA A</b>	Perito solicita se designe otra perito debido a la carga de trabajo
<b>FECHA DE ACUERDO</b>	07 de marzo de 2016
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN A:</b>	
<b>PROCESADO</b>	08 de marzo de 2016
<b>DEFENSOR</b>	08 de marzo de 2016
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	08 de marzo de 2016

Consejo de la Judicatura del Estado.

**VISITADURIA**  
Materia Penal

<b>NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA</b>	
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	10 de diciembre de 2015
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	
<b>PROMOVENTE</b>	Perito psicóloga
<b>RELATIVA A</b>	Exhibe dictamen relativo a protocolo de Estambul
<b>FECHA DE ACUERDO</b>	15 de diciembre de 2015
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN A:</b>	
<b>PROCESADO</b>	14 de enero de 2016 ( toda vez que se notifico por exhorto en el partido judicial de Tecate)
<b>DEFENSOR</b>	21 de diciembre de 2015
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	17 de diciembre de 2015

### LIBRO DE OFICIOS

#### PRIMERA SECRETARIA

<b>CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS</b>	144
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	Incidente de Libertad Anticipada
<b>DELITO</b>	Violación Equiparada y Violación Impropia
<b>ASUNTO A TRATAR</b>	Se envía Exhorto número
<b>REMITIDO A</b>	Juez Penal de Primera Instancia del Partido Judicial de Tecate, Baja California
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	25 de abril de 2016

#### SEGUNDA SECRETARIA

<b>CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS</b>	425
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	
<b>DELITO</b>	Contra la Salud en la modalidad de Narcomenudeo
<b>ASUNTO A TRATAR</b>	Sentenciado se acogió al beneficio de Substitución de la Pena por jornadas de trabajo
<b>REMITIDO A</b>	C. Director del Centro de Reinserción Social del Estado en esta ciudad
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	26 de abril de 2016

**TERCERA SECRETARIA**

<b>CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS</b>	<b>459</b>
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	
<b>DELITO</b>	Daño en Propiedad Ajena por Culpa y Lesiones por Culpa
<b>ASUNTO A TRATAR</b>	Se devuelve requisitoria
<b>REMITIDO A</b>	C. Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	26 de abril de 2016

**CUARTA SECRETARIA**

<b>CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS</b>	<b>602</b>
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	
<b>DELITO</b>	Robo con Violencia
<b>ASUNTO A TRATAR</b>	Se devuelve un vehículo
<b>REMITIDO A</b>	C. Secretario de Seguridad Pública Municipal
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	26 de abril de 2016

**LIBRO DE APELACIONES**

**SEGUNDA SECRETARIA**

<b>RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS</b>	<b>2</b>
<b>CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS</b>	<b>0</b>
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	---
<b>DELITO</b>	---
<b>SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO</b>	---
<b>CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	<b>2</b>
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	
<b>DELITO</b>	Violación Equiparada
<b>SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO</b>	Sí
<b>CONTRA ORDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS</b>	<b>0</b>
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	---
<b>DELITO</b>	---
<b>SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO</b>	---
<b>CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS</b>	<b>0</b>
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	---
<b>DELITO</b>	---
<b>SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO</b>	---

**TERCERA SECRETARIA**

<b>RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS</b>	<b>3</b>
<b>CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS</b>	<b>2</b>

EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO		Contra la Seguridad de Tránsito Vehicular, Daño en Propiedad Ajena por Culpa y Lesiones por Culpa
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Sí	
CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL	0	
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO	---	
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	---	
CONTRA ORDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS	1	
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO		Homicidio
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Sí	
CONTRA AUTO	0	
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO	---	
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	---	

**VISITADURIA**  
Materia Penal

**CUARTA SECRETARIA**

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	4	
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	1	
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO		Robo de Vehículo de Motor con Violencia
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Sí	
CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL	2	
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO		Homicidio Calificado
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Sí	
CONTRA ORDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS	0	
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO	---	
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	---	
CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	1	
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO		Violación Equiparada
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Sí	

**RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN EL PERIODO QUE SE REVISAS**

TOTAL INTERPUESTOS DE LAS TRES SECRETARIAS	9
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	3
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0

APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	3
CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL	4
CONFIRMAN	1
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
SE DECLARAN SIN MATERIA O DESIERTO RECURSO DE APELACIÓN	0
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	3
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN NEGADAS	1
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	1
CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	1
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	1
CONTRA AUTOS	0
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	0

NO SE REGISTRAN RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS PENDIENTES DE REMITIR AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PARA SU SUBSTANCIACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL LIBRO DE APELACIONES.

#### LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	136
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	84
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
SIN DILIGENCIAR	4
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	48
ÚLTIMO REGISTRADO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
RELATIVO AL DELITO	Robo Equiparado de Vehículo de Motor en la modalidad de Posesión de Vehículo de Motor Robado
REMITIDO A	Juez Penal de Primera Instancia del Partido Judicial de Tecate, Baja



A EFECTO DE	California. Notificar al sentenciado
-------------	---

Consejo de la Judicatura del Estado.

**LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS**

**VISITADURIA**  
Materia Penal

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	23
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	17
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
SIN DILIGENCIAR	5
EN TRÁMITE O PENDIENTES	1
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
DELITO	Lesiones por Culpa
REMITIDO POR	Juez Penal de Primera Instancia del Partido Judicial de Tecate, Baja California
PROVENIENTE DE	Tecate, Baja California
A EFECTO DE	Notificar a Representante Legal

**LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN**

Durante el periodo que se revisa, éste Juzgado reportó un Recurso de Revisión, el cual se encuentra dentro del término de Ley para su resolución.

**LIBRO DE ÓRDENES DE CATEO**

Durante el periodo que se revisa, éste Juzgado reportó una Orden de Cateo solicitada por el Agente del Ministerio Publico, misma que está resuelta a la fecha.

**LIBRO DE RECIBO DE INGRESOS**

VALORES RECIBIDOS	151
VALORES CANCELADOS	0
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	[REDACTED]
DE FECHA	26 de abril de 2016
POR LA CANTIDAD DE	[REDACTED]
DELITO	Robo con Violencia
A FAVOR DE	[REDACTED]
CONCEPTO	Beneficio de la Suspensión Condicional de Ejecución de la Pena

**LIBRO DE PÓLIZAS**

VALORES RECIBIDOS	32
VALORES CANCELADOS	2
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO RELATIVO A LA PÓLIZA NUMERO	[REDACTED]
DE FECHA	25 de abril de 2016
POR LA CANTIDAD DE	[REDACTED]
DELITO	Lesiones Agravadas por razón de Parentesco y Violencia

	Familiar
<b>A FAVOR DE</b>	
<b>CONCEPTO</b>	Libertad provisional bajo caución

El Suscrito Visitador, hace constar que la **C. Lic. GRACIELA PLAZOLA RIVERA, Primer Secretaria de Acuerdos**, por instrucciones y bajo la supervisión del Titular del Juzgado, se encuentra actualmente a cargo del registro de los recibos de ingreso, mismos que se encuentran depositados en el Secreto de esta Autoridad y resguardados en la oficina del C. Licenciado JAIME GALINDO HERNÁNDEZ, Juez Octavo de lo Penal de la Ciudad de Tijuana, Baja California.

### LIBRO DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN

<b>RECIBIDAS</b>	<b>56</b>
<b>GIRADAS</b>	33
<b>NEGADAS</b>	17
<b>PENDIENTES</b>	6
<b>EXTINGUIDAS POR PERDÓN</b>	0
<b>PRESCRITAS</b>	0
<b>OTROS</b>	0
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Incompetencia.</i></li> <li>○ <i>Se regresaron a M.P. por constancias incompletas, contabilizadas por número de delitos.</i></li> <li>○ <i>Se remitió a otro juzgado.</i></li> <li>○ <i>Se subsumieron en otros ilícitos.</i></li> </ul>	
<b>PENDIENTES DE RADICAR</b>	0

### LIBRO DE ÓRDENES DE COMPARECENCIA

<b>RECIBIDAS</b>	<b>50</b>
<b>GIRADAS</b>	46
<b>NEGADAS</b>	3
<b>PENDIENTES</b>	1
<b>EXTINGUIDAS POR PERDÓN</b>	0
<b>PRESCRITAS</b>	0
<b>OTROS</b>	0
<b>PENDIENTES DE RADICAR</b>	0

### LIBRO DE ÓRDENES DE REAPREHENSIÓN

<b>DECRETADAS</b>	<b>62</b>
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE LA ULTIMA</b>	
<b>DELITO</b>	Contra la Salud en la modalidad de Narcomenudeo
<b>FECHA EN QUE SE DECRETO</b>	19 de abril de 2016



Consejo de la Judicatura del Estado.

**LIBRO DE AMPAROS**  
**SEGUNDA SECRETARIA**

<b>AMPAROS INTERPUESTOS</b>	<b>5</b>	
<b>CONCEDIDOS</b>	<b>0</b>	<b>VISITADURIA</b>
<b>NEGADOS</b>	<b>1</b>	<b>Materia Penal</b>
<b>SOBRESEÍDOS</b>	<b>0</b>	
<b>EN TRAMITE</b>	<b>4</b>	
<b>AMPAROS EJECUTORIADOS</b>	<b>0</b>	
<b>AMPAROS EN REVISIÓN</b>	<b>1</b>	

**TERCERA SECRETARIA**

<b>AMPAROS INTERPUESTOS</b>	<b>2</b>	
<b>CONCEDIDOS</b>	<b>0</b>	
<b>NEGADOS</b>	<b>0</b>	
<b>SOBRESEÍDOS</b>	<b>0</b>	
<b>EN TRAMITE</b>	<b>2</b>	
<b>AMPAROS EJECUTORIADOS</b>	<b>0</b>	
<b>AMPAROS EN REVISIÓN</b>	<b>0</b>	

**CUARTA SECRETARIA**

<b>AMPAROS INTERPUESTOS</b>	<b>13</b>	
<b>CONCEDIDOS</b>	<b>0</b>	
<b>NEGADOS</b>	<b>3</b>	
<b>SOBRESEÍDOS</b>	<b>4</b>	
<b>EN TRAMITE</b>	<b>6</b>	
<b>AMPAROS EJECUTORIADOS</b>	<b>2</b>	
<b>AMPAROS EN REVISIÓN</b>	<b>3</b>	

Acto seguido el suscrito Visitador procede a continuar con la revisión, para la cual solicito la relación del libro de sentencias:

**LIBRO DE SENTENCIAS**

<b>CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA</b>	<b>128</b>
<b>SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS</b>	<b>128</b>
<b>SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES</b>	<b>0</b>
<b>SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO</b>	<b>0</b>
<b>CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA</b>	<b>0</b>
<b>SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS</b>	<b>0</b>
<b>SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES</b>	<b>0</b>

**OBSERVACIÓN:** El suscrito visitador hago constar que no se encuentran sentencias pendientes de dictar.

Siendo las 15:00 horas del 28 de Abril del 2016, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el **H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**, a fin de continuarla el día viernes 29 de Abril del año 2016.

## SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las 08:00 horas del día viernes 29 de Abril del año 2016, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado Octavo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California el suscrito Licenciado **ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ** Visitador del Consejo de la Judicatura del Estado autorizado para realizar la presente visita, reanuda la diligencia iniciada el día de ayer jueves 28 de Abril del 2016, pasando de inmediato lista de asistencia del personal presente:

### TITULAR DEL JUZGADO

**Lic. JAIME GALINDO HERNÁNDEZ** Juez Octavo Penal de Primera Instancia.  
Sí se encuentra presente.

### SECRETARIOS DE ACUERDOS

#### PRIMERA SECRETARIA

1.- **Lic. GRACIELA PLAZOLA RIVERA.**  
Sí se encuentra presente

#### SEGUNDA SECRETARIA

2.- **Lic. IRMA VILLARRUEL PIMENTEL.**  
Sí se encuentra presente.

#### TERCERA SECRETARIA

3.- **Lic. KAREN PALOMA LÓPEZ VERDE.**  
Sí se encuentra presente.

#### CUARTA SECRETARIA

4.- **Lic. CARLOS OMAR BENAVIDES GARCÍA** *(autorizado por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día nueve de diciembre del año dos mil quince como Secretario de Acuerdos con carácter interino por un periodo que comprende del día 01 de Enero al 30 de Junio del presente año, en sustitución de la LIC. GRISELDA RÁBAGO LARA).*  
Sí se encuentra presente.

### SECRETARIOS ACTUARIOS

1.- **Lic. MAYRA GABRIELA VELÁZQUEZ.**  
Sí se encuentra presente.

2.- **Lic. HIGEA ESMERALDA LÓPEZ RÍOS.**  
Sí se encuentra presente.

3.- **Lic. ADRIÁN CAMPOS BAILÓN** *(autorizado por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día nueve de diciembre del año dos mil quince como Secretario Actuario con carácter interino por un periodo que comprende del día 01 de Enero al 30 de Junio del presente año, en sustitución del LIC. CARLOS OMAR BENAVIDES GARCÍA).*

Sí se encuentra presente físicamente.



**AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:**

1.- Lic. DENISSE CUMPLIDO MARTÍNEZ.

Sí se encuentra presente.

2.-Lic. BRENDA PAMELA TERÁN ÁNGELES.

Sí se encuentra presente.

3.- Lic. CÉSAR ATANACIO VELÁZQUEZ BÁEZ (autorizado por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día once de febrero del presente año, como auxiliar administrativo interino de confianza nivel 02, por un periodo que comprende del día 28 de Enero al 26 de Julio del año que transcurre, en sustitución de la LIC. NOEMÍ ARGELIA BENÍTEZ HERNÁNDEZ)

Sí se encuentra presente.

4.- C. MARÍA DEL CARMEN MONTERO OCHOA.

Sí se encuentra presente.

5.- C. ELIZABETH BORBOLLA ARCE.

Sí se encuentra presente.

6.- C. NORA RÁBAGO LARA (propuesta como auxiliar administrativa de confianza, mediante oficio número 112-1, de fecha 18 de Abril del presente año, para cubrir a partir de dicha fecha la base sindical dimitida por el C. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ BURGUEÑO, encontrándose en vías de evaluación y autorización por el H. Consejo de la Judicatura del Estado).

Sí se encuentra presente.

7.- Lic. CYNTHIA LETICIA VALDEZ GÓMEZ.

Sí se encuentra presente.

8.- Lic. CARLOS ADRIÁN TORRES HUIZAR (autorizado por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día nueve de diciembre del año dos mil quince como auxiliar administrativo con carácter temporal por un periodo que comprende del día 01 de Enero al 30 de Junio del presente año, en sustitución del LIC. ADRIÁN CAMPOS BAILÓN).

Sí se encuentra presente.

9.- Lic. JANETH ARACELI FLORES LUZ.

Sí se encuentra presente.

10.- Lic. IRMA JANETH LÓPEZ MASCAREÑO.

Sí se encuentra presente.

11.- Lic. LAURA PÉREZ SANTOS (autorizada por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día catorce de enero del presente año, como auxiliar administrativo interina de confianza nivel 02, por un periodo que comprende del día 18 de Enero al 17 de Julio del año que transcurre, en sustitución del C. JUAN MANUEL CARDONA GÁMEZ).

Sí se encuentra presente.

12.- C. ANA ROSA GARCÍA ÁLVAREZ.

Sí se encuentra presente.

13.- Lic. CLARISA MUÑOZ HUERTA.

Sí se encuentra presente.

**COMISARIO**

**C. ISAAC PABLO MANCILLAS LÓPEZ.**

Sí se encuentra presente.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Sentencias** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	141
<b>DELITO</b>	Robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de posesión de vehículo de motor robado.
<b>INICIO</b>	19 de mayo de 2015 (con pedimento de O.A.)
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	9 de octubre de 2015
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Sumario
<b>NOTIFICACIÓN AL INCULPADO</b>	13 de octubre de 2015 (bajo caución )
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	9 de octubre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	09 de octubre de 2015
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DE INTERPOSICIÓN</b>	-
<b>FECHA DE ADMISIÓN</b>	-
<b>FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO</b>	-
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	9 de noviembre de 2015
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	9 de noviembre de 2015
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	4 de enero de 2016
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	8 de enero de 2016
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	Condenatoria
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	Dos años, dos meses de prisión y ciento diez días multa.
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	8 de enero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	8 de enero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	8 de enero de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	-
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	25 de enero de 2016

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	111
<b>DELITO</b>	Robo calificado ( casa



JUZGADO  
OCTAVO DE LO PENAL  
TIJUANA, B.C.



Consejo de la Judicatura  
del Estado.  
**VISITADURIA**  
Materia Penal

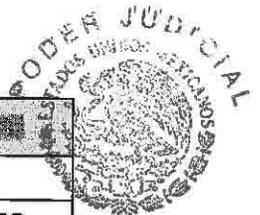
	habitación )
<b>INICIO</b>	19 de octubre de 2015
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	22 de octubre de 2015
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Sumario
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	22 de octubre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	22 de octubre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	22 de octubre de 2015
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DE INTERPOSICIÓN</b>	-
<b>FECHA DE ADMISIÓN</b>	-
<b>FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO</b>	-
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	19 de noviembre de 2015
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	19 de noviembre de 2015
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	7 de enero de 2016
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	8 de enero de 2016
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	Condenatoria
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	Un año, ocho meses de prisión y multa de diez días.
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	8 de enero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	8 de enero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	8 de enero de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	20 de enero de 2016

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	110
<b>DELITO</b>	Robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de uso de vehículo de motor robado.
<b>INICIO</b>	21 de octubre de 2015 ( con solicitud de orden de comparecencia )
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	29 de noviembre de 2015
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Sumario
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	30 de noviembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	30 de noviembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	30 de noviembre de 2015
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DE INTERPOSICIÓN</b>	-
<b>FECHA DE ADMISIÓN</b>	-
<b>FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO</b>	-
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	15 de diciembre de 2015
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA</b>	15 de diciembre de 2015

<b>DE VISTA.</b>	
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	19 de enero de 2016
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	26 de enero de 2016
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	Condenatoria
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	Dos años, dos meses de prisión y multa de ciento diez días.
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	26 de enero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	26 de enero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	28 de enero de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	-
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	8 de febrero de 2016

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	102
<b>DELITO</b>	Robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de posesión de vehículo de motor robado.
<b>INICIO</b>	28 de diciembre de 2015
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	29 de diciembre de 2015
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Sumario
<b>NOTIFICACIÓN AL INCULPADO</b>	29 de diciembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	29 de diciembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	29 de diciembre de 2015
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DE INTERPOSICIÓN</b>	-
<b>FECHA DE ADMISIÓN</b>	-
<b>FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO</b>	-
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	7 de enero de 2016
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	7 de enero de 2016
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	28 de enero de 2016
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	5 de febrero de 2016
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	Condenatoria
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	Dos años, dos meses de prisión y multa de ciento diez días.
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	10 de febrero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	11 de febrero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	10 de febrero de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	19 de febrero de 2016

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	215
<b>DELITO</b>	Daño de propiedad ajena por culpa y contra la seguridad de tránsito de vehículo
<b>INICIO</b>	11 de septiembre de 2015 (con solicitud de orden de comparecencia)
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	14 de enero de 2016
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Sumario
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	14 de enero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	14 de enero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	14 de enero de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DE INTERPOSICIÓN</b>	-
<b>FECHA DE ADMISIÓN</b>	-
<b>FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO</b>	-
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	3 de febrero de 2016
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	3 de febrero de 2016
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	16 de febrero de 2016
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	19 de febrero de 2016
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	Condenatoria
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	Seis meses de prisión y multa de cincuenta y un días.
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	23 de febrero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	23 de febrero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	23 de febrero de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	8 de marzo de 2016



Consejo de la Judicatura del Estado.  
**VISITADURIA**  
 Materia Penal

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	116
<b>DELITO</b>	Robo
<b>INICIO</b>	1 de septiembre de 2015 (con solicitud de orden de aprehensión)
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	7 de enero de 2016
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Sumario
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	7 de enero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	8 de enero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	8 de enero de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DE INTERPOSICIÓN</b>	-

<b>FECHA DE ADMISIÓN</b>	-
<b>FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO</b>	-
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	3 de febrero de 2016
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	3 de febrero de 2016
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	16 de febrero de 2016
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	19 de febrero de 2016
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	Condenatoria
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	19 de febrero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	19 de febrero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	19 de febrero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	19 de febrero de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	2 de marzo de 2016

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	130
<b>DELITO</b>	Robo con violencia
<b>INICIO</b>	26 de diciembre de 2015
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	29 de diciembre de 2015
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Sumario
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	2 de diciembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	2 de diciembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	2 de diciembre de 2015
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DE INTERPOSICIÓN</b>	-
<b>FECHA DE ADMISIÓN</b>	-
<b>FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO</b>	-
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	4 de febrero de 2016
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	4 de febrero de 2016
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	22 de febrero de 2016
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	22 de febrero de 2016
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	Condenatoria
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	Un año, ocho meses y multa de diez días.
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	25 de febrero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	25 de febrero de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	25 de febrero de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	11 de marzo de 2016



Consejo de la Judicatura del Estado.

**VISITADURIA**  
Materia Penal

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	218
<b>DELITO</b>	Robo
<b>INICIO</b>	1 de septiembre de 2015 (con solicitud de orden de aprehensión)
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	9 de noviembre de 2015 (el inculpado de conforma con la resolución constitucional y solicita juicio sumario)
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Ordinario
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	9 de noviembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	9 de noviembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	9 de noviembre de 2015
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DE INTERPOSICIÓN</b>	-
<b>FECHA DE ADMISIÓN</b>	-
<b>FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO</b>	-
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	4 de febrero de 2016
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	4 de febrero de 2016
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	15 de febrero de 2016
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	2 de marzo de 2016
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	Condenatoria
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	Siete meses de prisión y multa de diez días
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	2 de marzo de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	2 de marzo de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	2 de marzo de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	2 de marzo de 2016
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	14 de marzo de 2016

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	133
<b>DELITO</b>	Robo con violencia
<b>INICIO</b>	3 de marzo de 2016
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	7 de marzo de 2016
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Sumario
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	7 de marzo de 2016
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	7 de marzo de 2016
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	9 de marzo de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No

<b>FECHA DE INTERPOSICIÓN</b>	-
<b>FECHA DE ADMISIÓN</b>	-
<b>FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO</b>	-
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	17 de marzo de 2016
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	17 de marzo de 2016
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	1 de abril de 2016
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	7 de abril de 2016
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	Condenatoria
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	Un año, ocho meses de prisión y multa de diez días.
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	8 de abril de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	11 de abril de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	11 de abril de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	25 de abril de 2016

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	90
<b>DELITO</b>	Contra la salud, modalidad posesión simple
<b>INICIO</b>	16 de febrero de 2016
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	19 de febrero de 2016
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Sumario
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	19 de febrero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	19 de febrero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	19 de febrero de 2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DE INTERPOSICIÓN</b>	-
<b>FECHA DE ADMISIÓN</b>	-
<b>FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO</b>	-
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	2 de marzo de 2016
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	2 de marzo de 2016
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	17 de marzo de 2016
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	28 de marzo de 2016
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	Condenatoria
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	Diez meses de prisión y multa de un día.
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	28 de marzo de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	28 de marzo de 2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO</b>	28 de marzo de 2016



<b>PÚBLICO</b>	
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	5 de abril de 2016

JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé a la revisión de las Secretarías de Acuerdos, del Juzgado Octavo de lo Penal de Tijuana, Baja California.

Consejo de la Judicatura del Estado  
**VISITADURÍA**  
**Materia Penal**

**SECRETARÍAS DE ACUERDOS**

**PRIMERA SECRETARÍA  
(PROYECCIÓN)**

Esta secretaría se encuentra a cargo de la Licenciada **GRACIELA PLAZOLA RIVERA**, quien entre las funciones que se encuentra realizando son el de elaborar proyectos de sentencias, ordenes de aprehensión Urgentes y en ocasiones cuando la carga de trabajo del Juzgado lo requiere, proyectar autos de termino constitucional, así como de llevar a cabo todo lo referente a los registros de los expedientes consignados y sorteados a éste Juzgado.

**SEGUNDA SECRETARÍA:  
EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**

(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)

<b>EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN</b>	20
<b>ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO</b>	
<b>DELITO</b>	Contra la salud

A cargo de la **LICENCIADA IRMA VILLARRUEL PIMENTEL**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	370
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	329
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	31
<b>CANCELADAS</b>	10

Las **31** audiencias diferidas se deben a distintas causas, no imputables al Secretario de Acuerdos en virtud de haber sido debidamente notificadas, ya que la mayoría de las causas es porque no comparecieron los inculpados y/o el procesado ó el defensor particular ó porque se giro Orden de Reaprehensión. De la revisión que se practica a la agenda que maneja la Segunda Secretaría de Acuerdos adscrito al Juzgado Octavo de lo Penal de Tijuana, B.C., se advierte que contiene anotaciones tanto de las audiencias celebradas, así como de aquellas que se difirieron, conteniendo anotaciones hasta el día **diez de junio del año dos mil dieciséis**, a las **10:00 horas**, relativa a la causa penal número [redacted] por el delito de **Secuestro**, para el **desahogo de una diligencia de interrogatorio a la víctima**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	410
<b>DELITO</b>	Robo de vehículo de motor con violencia y portación de arma prohibida.
<b>FECHA DE INICIO</b>	8 de abril de 2014 (con solicitud de orden de aprehensión la cual se cumplimento en 15 de agosto de 2015)
<b>AUTO DE TERMINO</b>	21 de agosto de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	21 de agosto de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	21 de agosto de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	21 de agosto de 2015
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	25 de abril de 2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Diligencia de ratificación de escrito de ampliación de declaración.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	189
<b>DELITO</b>	Robo de vehículo de motor
<b>FECHA DE INICIO</b>	8 de junio de 2015 ( con solicitud de orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada en 26 de agosto de 2015)
<b>AUTO DE TERMINO</b>	1 de septiembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	1 de septiembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	1 de septiembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	1 de septiembre de 2015
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	25 de abril de 2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Se rinde informe previo y justificado

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	73
<b>DELITO</b>	Contra la salud en su modalidad de posesión simple.
<b>FECHA DE INICIO</b>	7 de abril de 2016
<b>AUTO DE TERMINO</b>	11 de abril de 2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	11 de abril de 2016
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	11 de abril de 2016
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	11 de abril de 2016
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	11 de abril de 2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Resolución constitucional, auto de formal prisión

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	1032
<b>DELITO</b>	Fraude
<b>FECHA DE INICIO</b>	8 de junio de 2015 ( con solicitud de orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada en 9 de noviembre de 2015)
<b>AUTO DE TERMINO</b>	13 de noviembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	13 de noviembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	17 de noviembre de 2015



NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	17 de noviembre de 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26 de abril de 2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordena notificar requisitoria remitida por el Tribunal de Alzada

Consejo de la Judicatura del Estado  
**VISITADURIA**  
**Materia Penal**

JUZGADO  
 OCTAVO DE LO PENAL  
 TIJUANA, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	837
DELITO	Homicidio en grado de tentativa y robo con violencia
FECHA DE INICIO	15 de mayo de 2015 ( con solicitud de orden de aprehensión, la cual se cumplimiento en 4 de septiembre de 2015)
AUTO DE TERMINO	10 de septiembre de 2015
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	10 de septiembre de 2015
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	11 de septiembre de 2015
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	11 de septiembre de 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24 de abril de 2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	El Tribunal de alzada confirmo el auto de plazo constitucional

**TERCERA SECRETARÍA**  
**EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**  
 (Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	22
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	[REDACTED]
DELITO	Lesiones por culpa, daño de propiedad ajena por culpa y contra la seguridad de tránsito de vehículos

A cargo de la **LICENCIADA KAREN PALOMA LÓPEZ VERDE**, quien durante el lapso que comprende la revisión programaron las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	368
AUDIENCIAS CELEBRADAS	334
AUDIENCIAS DIFERIDAS	34
CANCELADAS	0

Las **34** audiencias diferidas se deben a distintas causas, no imputables al Secretario de Acuerdos en virtud de haber sido debidamente notificadas, ya que la mayoría de las causas es porque no comparecieron los inculpados y/o el procesado ó el defensor particular ó porque se giro Orden de Reaprehensión. De la revisión que se practica a la agenda que maneja el Tercera Secretaría de Acuerdos adscrito al Juzgado Octavo de lo Penal de Tijuana, B.C., se advierte que contiene anotaciones tanto de las audiencias celebradas, así como de aquellas que se difirieron, conteniendo anotaciones hasta el día **veintisiete de junio de dos mil dieciséis**, a las **10:00 horas**, relativa a la causa penal número [REDACTED] por el delito de **Daño en Propiedad Ajena por Culpa y Lesiones por Culpa**, para la celebración de una **declaración preparatoria con motivo de una orden de comparecencia**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento

de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	137
<b>DELITO</b>	Daño de propiedad ajena
<b>FECHA DE INICIO</b>	7 de enero de 2015 ( con solicitud de orden de aprehensión la cual fue cumplimentada en 27 de octubre de 2015)
<b>AUTO DE TERMINO</b>	2 de noviembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	2 de noviembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	2 de noviembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	2 de noviembre de 2015
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	19 de abril de 2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Se informa al director de la penitenciaría el actual estado procesal

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	171
<b>DELITO</b>	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar
<b>FECHA DE INICIO</b>	7 de enero de 2015 ( con solicitud de orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada en 22 de julio de 2015)
<b>AUTO DE TERMINO</b>	24 de julio de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	24 de julio de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	27 de julio de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	27 de julio de 2015
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	5 de abril de 2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Se informa domicilio a justicia alternativa para procedimiento restaurativo.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	192
<b>DELITO</b>	Abuso sexual
<b>FECHA DE INICIO</b>	1 de junio de 2015
<b>AUTO DE TERMINO</b>	5 de junio de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	5 de junio de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	5 de junio de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	5 de junio de 2015
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	18 de abril de 2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Vista a las partes para impulso procesal.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	373
<b>DELITO</b>	Homicidio calificado
<b>FECHA DE INICIO</b>	15 de octubre de 2015
<b>AUTO DE TERMINO</b>	20 de octubre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	20 de octubre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	20 de octubre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	20 de octubre de 2015



FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20 de abril de 2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordena notificar la requisitoria remitida por el Tribunal de Alzada.

JUZGADO  
OCTAVO DE LO PENAL  
TIJUANA, B.C.

VISITADURIA  
Materia Penal

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	167
DELITO	Daño de propiedad ajena por culpa y lesiones por culpa
FECHA DE INICIO	17 de octubre de 2015
AUTO DE TERMINO	22 de octubre de 2015
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	28 de octubre de 2015
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	28 de octubre de 2015
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	23 de octubre de 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	5 de abril de 2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se señala fecha tres de mayo de 2016 para desahogo de pruebas, testimonial, y ratificación de documentos.

**CUARTA SECRETARÍA  
EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN  
(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)**

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	19
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	[REDACTED]
DELITO	Contra la salud

A cargo de la **LICENCIADO CARLOS OMAR BENAVIDES GARCÍA**, quien durante el lapso que comprende la revisión programaron las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	372
AUDIENCIAS CELEBRADAS	318
AUDIENCIAS DIFERIDAS	45
CANCELADAS	9

Las **45** audiencias diferidas se deben a distintas causas, no imputables al Secretario de Acuerdos, en virtud de haber sido debidamente notificadas, ya que la mayoría de las causas se debe a la incomparecencia de los procesados así como de los Abogados Particulares. De la revisión de la agenda que maneja la Cuarta Secretaría de Acuerdos adscrita al Juzgado Octavo de lo Penal de Tijuana, B.C., se advierte que contiene anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron como de aquellas que fueron diferidas, encontrándose anotaciones hasta el día **trece de junio del año dos mil dieciséis**, a las **09:00 horas**, relativa a la causa penal número [REDACTED] por los delitos de **Daño en Propiedad Ajena por Culpa y Lesiones por Culpa**, para la celebración de una **declaración preparatoria con motivo de una orden de comparecencia**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	208
<b>DELITO</b>	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar
<b>FECHA DE INICIO</b>	26 de marzo de 2015 ( con solicitud de orden de aprehensión, la cual se cumplimento en 3 de febrero de 2016)
<b>AUTO DE TERMINO</b>	9 de febrero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	9 de febrero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	10 de febrero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	11 de febrero de 2016
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	26 de abril de 2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Se señalan las diez horas del día ocho de junio de 2016 para desahogo de prueba testimonial.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	258
<b>DELITO</b>	Privación de libertad personal y abuso de autoridad
<b>FECHA DE INICIO</b>	9 de abril de 2015 ( con solicitud de orden de aprehensión a la cual se dio cumplimiento en 9 de noviembre de 2015)
<b>AUTO DE TERMINO</b>	15 de noviembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	24 de noviembre de 2015 ( bajo caución)
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	18 de noviembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	17 de noviembre de 2015
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	22 de abril de 2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Se señala el día tres de junio de 2016 para desahogo de prueba testimonial

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	311
<b>DELITO</b>	Homicidio calificado
<b>FECHA DE INICIO</b>	7 de septiembre de 2015 ( con orden de aprehensión urgente, la cual se cumplimento en 4 de enero de 2016)
<b>AUTO DE TERMINO</b>	6 de enero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	6 de enero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	7 de enero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	7 de enero de 2016
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	25 de abril de 2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Vista a las partes para impulso procesal.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	488
<b>DELITO</b>	Lesiones por culpa
<b>FECHA DE INICIO</b>	19 de octubre de 2015
<b>AUTO DE TERMINO</b>	23 de octubre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	23 de octubre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	26 de octubre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO</b>	28 de octubre de 2015



<b>PUBLICO</b>	
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	22 de abril de 2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Desahogo de diligencia testimonial a cargo de [redacted] representante legal.

Consejo de la Judicatura del Estado.

**VISITADURIA**  
Materia Penal

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	[redacted]
<b>FOJAS</b>	110
<b>DELITO</b>	Daño de propiedad ajena por culpa
<b>FECHA DE INICIO</b>	19 de octubre 2015 ( con solicitud de orden de comparecencia a la cual se le dio cumplimiento en 29 de enero de 2016)
<b>AUTO DE TERMINO</b>	1 de febrero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	4 de febrero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	4 de febrero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	3 de febrero de 2016
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	26 de abril de 2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Se señala el día 10 de mayo de 2016 para desahogo de prueba testimonial a cargo de la victima.

Acto continuo, se procede a revisar los libros de actividad y control de los Secretarios Actuarios:

**SECRETARIOS ACTUARIOS**

1.- A cargo de la **Licenciada MAYRA GABRIELA VELÁZQUEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

<b>EXPEDIENTES CARGADOS</b>	333
<b>EXPEDIENTES DILIGENCIADOS</b>	332
<b>EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR</b>	0
<b>DILIGENCIADOS PARCIALMENTE</b>	1
<b>EXPEDIENTES CANCELADOS</b>	0
<b>FECHA DEL EXPEDIENTE CARGADO DE MAYOR TIEMPO</b>	27 de abril de 2016
<b>CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NUMERO</b>	[redacted]
<b>DELITO</b>	Secuestro agravado
<b>DILIGENCIA A REALIZAR</b>	Notificar fecha de audiencia de vista

2.- A cargo del **Licenciado ADRIÁN CAMPOS BAILÓN**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

<b>EXPEDIENTES CARGADOS</b>	549
<b>EXPEDIENTES DILIGENCIADOS</b>	541
<b>EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR</b>	0
<b>DILIGENCIADOS PARCIALMENTE</b>	8 ( en tiempo de ley)
<b>EXPEDIENTES CANCELADOS</b>	0
<b>FECHA DEL EXPEDIENTE CARGADO DE MAYOR TIEMPO</b>	26 de abril de 2016
<b>CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NUMERO</b>	[redacted]

<b>DELITO</b>	Corrupción de personas menores de 18 años
<b>DILIGENCIA A REALIZAR</b>	Notificar auto

3.- A cargo de la **Licenciada HIGEA ESMERALDA LÓPEZ RÍOS**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

<b>EXPEDIENTES CARGADOS</b>	411
<b>EXPEDIENTES DILIGENCIADOS</b>	408
<b>EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR</b>	0
<b>DILIGENCIADOS PARCIALMENTE</b>	3
<b>EXPEDIENTES CANCELADOS</b>	0
<b>FECHA DEL EXPEDIENTE CARGADO DE MAYOR TIEMPO</b>	25 de abril de 2016
<b>CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NUMERO</b>	
<b>DELITO</b>	Homicidio calificado
<b>DILIGENCIA A REALIZAR</b>	Notificar 2 testigos

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

**Lic. MAYRA GABRIELA VELÁZQUEZ**

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	Robo calificado
<b>FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR</b>	19 de enero de 2016
<b>FECHA DE CARGO</b>	19 de enero de 2016
<b>DILIGENCIA A REALIZAR</b>	Notificar motivo de aprehensión
<b>NOTIFICACIÓN INCULPADO</b>	19 de enero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	19 de enero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	19 de enero de 2016
<b>NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).</b>	-

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	Lesiones agravadas por razón de parentesco y violencia familiar
<b>FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR</b>	22 de diciembre de 2015
<b>FECHA DE CARGO</b>	22 de diciembre de 2015
<b>DILIGENCIA A REALIZAR</b>	Citación con carácter forzoso
<b>NOTIFICACIÓN INCULPADO</b>	No procede dada la naturaleza del auto (presentación forzosa).
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	No procede dada la naturaleza del auto (presentación forzosa).
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	22 de diciembre de 2015
<b>NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).</b>	-



Lic. ADRIÁN CAMPOS BAILÓN



NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	Contra la salud en su modalidad posesión simple
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	12 de enero de 2016
FECHA DE CARGO	12 de enero de 2016
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar orden de comparecencia
NOTIFICACIÓN INculpADO	12 enero de 2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	No procede dada la naturaleza del auto.
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	12 enero de 2016
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	-

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	Daño de propiedad ajena por culpa y lesiones por culpa
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	4 de marzo de 2016
FECHA DE CARGO	4 de marzo de 2016
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar orden de comparecencia
NOTIFICACIÓN INculpADO	4 de marzo de 2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	No procede dada la naturaleza del auto.
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	4 de marzo de 2016
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	-

Lic. HIGEA ESMERALDA LÓPEZ RÍOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	Robo calificado
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	13 de enero de 2016
FECHA DE CARGO	13 de enero de 2016
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar el motivo de la orden de reaprehensión
NOTIFICACIÓN INculpADO	13 de enero de 2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	13 de enero de 2016
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	13 de enero de 2016
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	-

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	Lesiones por culpa y daño de propiedad ajena por culpa
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	28 de enero de 2016
FECHA DE CARGO	28 de enero de 2016
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar fecha para orden de comparecencia
NOTIFICACIÓN INculpADO	29 de enero de 2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	No procede dada la naturaleza del auto.
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	3 de febrero de 2016
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	-

### HANDKEY

Número de procesados en Libertad Bajo Caución obligados a firmar según reportes del módulo de firmas denominado HANDKEY al día 26 de abril del año en curso, un total de 133, de los cuales son de la Segunda Secretaría 50; de la Tercera Secretaría 56; y, de la Cuarta Secretaría 27, mismos que hasta la citada fecha han cumplido cabalmente con la respectiva firma 99, e incumplido 34.

### OFICIALÍA DE PARTES

A cargo de la LIC. JANETH ARACELI FLORES LUZ tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

### ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo del C. ISAAC PABLO MANCILLAS LÓPEZ.

De la Inspección a estas áreas de trabajo, se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

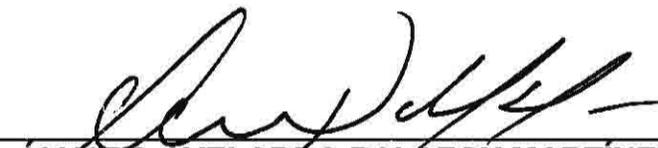
El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria para Efectos de Ratificación autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

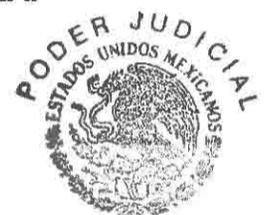
- El Juzgado en inspección en el lapso de la visita, realizaba sus labores de manera normal.
- Durante los dos días en que se practicó la visita ordinaria de Inspección, se encontró al personal puntual en sus horarios de trabajo, de conformidad a las listas de asistencia que se anexan a la presente acta.
- Durante el recorrido interno que se realizó invariablemente al Juzgado Octavo de lo Penal de la Ciudad de Tijuana, Baja California, se observó instalaciones limpias y ordenadas.
- Durante el recorrido de las instalaciones en su parte externa, se observa en muy buen estado el edificio que alberga a los Juzgados Penales en general.
- Se advierte que tanto el Titular del Juzgado, como el personal jurisdiccional y administrativo, ofrecen un trato amable y cortés al público y litigantes.

- Durante los dos días en que se desarrolló la visita ordinaria de inspección, autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, no se presentaron quejas administrativas en contra del personal al Juzgado en Revisión.
- Durante la práctica de la visita, se advirtió que no existen quejas administrativas pendientes de resolución.
- Durante los dos días que se desarrollo la visita, no ocurrieron incidentes de inasistencia.
- El Suscrito Visitador, subraya la excelente disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita el C. Lic. Jaime Galindo Hernández, Juez Octavo de lo Penal de Tijuana, Baja California, en el uso de la voz manifiesta: no tiene nada que decir.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección respectiva, siendo las 15:00 horas del día 29 de Abril del año 2016, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador Licenciado **ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, como el Titular del Juzgado Licenciado **JAIME GALINDO HERNÁNDEZ**, en unión de los C.C. Secretarios de Acuerdos Licenciada **GRACIELA PLAZOLA RIVERA**, Licenciada **IRMA VILLARRUEL PIMENTEL**, Licenciada **KAREN PALOMA LÓPEZ VERDE** y Licenciado **CARLOS OMAR BENAVIDES GARCÍA**.

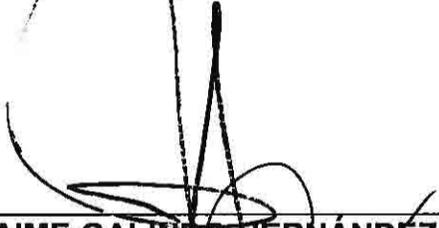
  
 LIC. ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ.  
 Visitador del Consejo de la Judicatura  
 del H. Tribunal Superior de Justicia



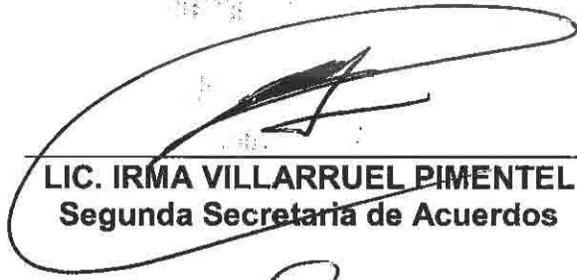
Consejo de la Judicatura  
del Estado.

**VISITADURIA**  
Materia Penal

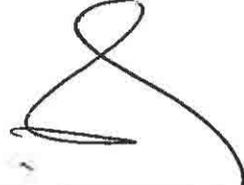


  
 LIC. JAIME GALINDO HERNÁNDEZ  
 Juez Octavo Penal de Primera Instancia

  
 LIC. GRACIELA PLAZOLA RIVERA  
 Primer Secretaria de Acuerdos



**LIC. IRMA VILLARRUEL PIMENTEL**  
**Segunda Secretaria de Acuerdos**



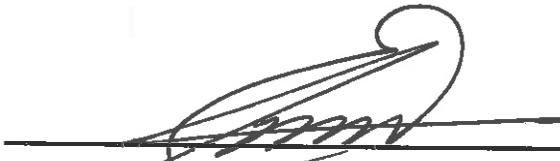
**LIC. KAREN PALOMA LÓPEZ VERDE**  
**Tercer Secretaria de Acuerdos**



**LIC. CARLOS OMAR BENAVIDES GARCÍA**  
**Cuarto Secretario de Acuerdos**

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 63/2016 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO OCTAVO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 28 Y 29 DE ABRIL DE 2016, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 36 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y VII, 29 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

  
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

